	PLAN OPERATIVO LUIS RIVAS DEL CANTO	PRMA-PL -01 Versión 1.0 Marzo 2010
---	--	---

I. OBJETIVO:

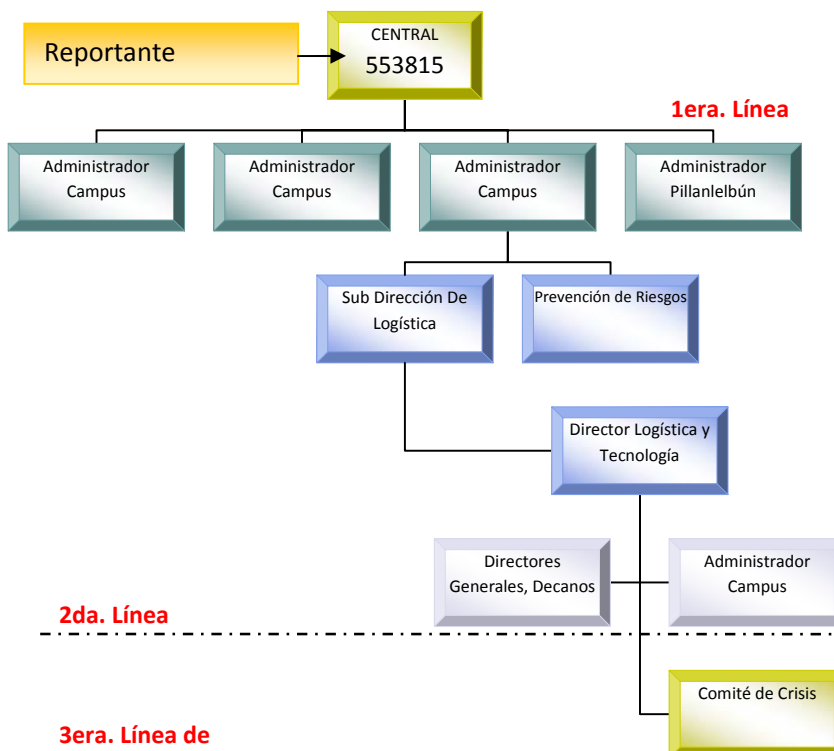
Establecer y dar a conocer las acciones seguras en situación de emergencia, para preservar la integridad física de la comunidad universitaria, del patrimonio y medio ambiente.

Actuar ante emergencia de manera organizada, rápida y oportuna.

II. EMERGENCIAS CONSIDERADAS:

Incendios, Sismos, Terremoto, Emergencias Químicas, Escape de Gas, Accidentes, Manifestaciones, otros.

III. ORGANIGRAMA - RESPUESTA INTERNA DE LA UNIVERSIDAD.



Nota: El número 553815 es un número EXCLUSIVO DE EMERGENCIA, no se permiten otros tipos de llamadas.

IV. LÍDERES Y MONITORES DE EMERGENCIA:

EDIFICIO Luis Rivas del Canto	Nombre	Teléfonos	Correo	Función
Jefe de Emergencia	Oriana Betancourt	205557	obetanco@uct.cl	Organizar equipo de trabajo. Alertar evacuación de la Casa Liderar evacuación General
Jefe de Emergencia	Marcela Andaur	205561	mandaur@uct.cl	Organizar equipo de trabajo. Alertar evacuación de la Casa Liderar evacuación General
Monitor	Cecilia Tapia	205553	ctapia@uct.cl	Socializar información. Mantener activas nóminas funcionarios. Colaborar en evacuación
Monitor	Jesica Urrea	205550	jurreea@uct.cl	Socializar información. Mantener activas nóminas funcionarios. Colaborar en evacuación 1er piso Casona, bodega UCT.
Monitor	Héctor Acevedo	205587	hacevedo@uct.cl	Cierre suministro llave de paso. Alertar 2do piso. Alertar y colaborar en evacuación 2do piso edificio Anatomía.
Monitor	Angélica Saldivia			Cierre suministro llave de paso. Alertar y colaborar en evacuación 1er piso edificio Anatomía.
Conserjería - Primeros Auxilios	Juana Rodriguez	205571	jrodriguez@uct.cl	Cierre de suministro. Alertar evacuación si recibe orden de DLT o por emergencias propias del edificio. Alertar en salas de clases, reuniones. Mantener operativos y expeditos los sistemas de emergencias. (salidas de emergencias, extintores, red húmeda, luces emergencias).

Nota: Los funcionarios que estén capacitados en primeros auxilios y manejo de extintores podrán colaborar ante un evento.

V. EVACUACIÓN POR EDIFICIOS.

EDIFICIO ANATOMIA, CLINICA MAYOR Y PATOBIOLOGÍA

El procedimiento de evacuación se realizará según sea la emergencia y el foco de riesgo.

En términos generales las vías de escape se distribuirán de la siguiente manera:

- **Dependencias de Anatomía, Patobiología y Clínica Mayor:**

Una vez dada el alerta de evacuar, se dirigirán de manera ordenada bajando escaleras internas o en el caso del 1er piso, directamente por la entrada principal; reuniéndose en la zona segura Nro. 1 entre Patobiología y Clínica Mayor.

- **Salas R 1 y R2**

Evacuarán hacia la Zona Segura Nro. 2 Patio entre baños y las Salas R1 y R2

- **Salas R3, Sala de Conferencia, Laboratorio 12 Clínica Menor**

Evacuarán hacia la Zona Segura Nro. 3 (por generarse).

La Clínica Mayor sector de prácticos, evacuarán por la entrada de emergencia más cercana considerando:

Ante una alerta de evacuar, saldrán los alumnos de los corrales, un alumno del grupo abrirá la compuerta facilitando la salida de los compañeros y será quien cierre la misma de modo que los animales queden en su interior.

Se dirigirán a la zona Segura Nro. 1, sin embargo y de acuerdo a la magnitud del evento podrán quedarse sólo al exterior de esas dependencias.

EN LA EVACUACIÓN:

Verificar que no exista nadie al interior de oficinas, salas de clases - reunión y se procederá a cerrar las puertas de cada espacio.

Bajar escaleras en fila por el lado derecho, permitiendo el acceso a personal de ayuda (bomberos, paramédicos, otros).

Deberán bajar de manera ordenada, pero rápida y sin gritos.

Nunca retroceder a buscar a alguien o algo.

Todos se dirigirán a la zona segura, donde se chequeará que todas las personas, se encuentren al exterior de las dependencias.

Ingresar a las dependencias, una vez que sea evaluado y autorizado el re ingreso.

IMPORTANTE

Se mantendrán las puertas de escape y principales siempre abiertas, mientras se encuentren personas en su interior y en horario de actividades normales.

Las señaléticas de emergencias y kit de emergencias deben estar siempre visibles en los lugares establecidos. (nunca cambiar de ubicación).

Las salas de clases deberán contar con la distribución adecuada de mobiliario, dejando un pasillo intermedio expedito que facilite la evacuación.

La Bodega deberá dar cumplimiento a protocolo de seguridad.

VI. ZONAS SEGURAS LUIS RIVAS DEL CANTO:

Zona Seguridad 1: Patio entre edificio de Patobiología y Clínica Mayor.

Zona Seguridad 2: Patio entre baños y salas R1 y R2

Zona Seguridad 3: Se generará en Clínica Menor una zona.

VII. ELEMENTOS DE EMERGENCIA DEL EDIFICIO.

Extintores, Red Húmeda, Luces de Emergencia, Linterna, Botiquín Primeros Auxilios, Número de Emergencia.

VIII. RIESGOS QUÍMICOS, GASES ESPECIALES, OTROS.

Productos químicos de la unidad, inventario, zonas críticas.

IX. Anexos:

Díptico plan de evacuación – Recomendaciones

Instructivos ante emergencias y evacuación para académicos y funcionarios.

Planos del Edificio con señalética.

Nómina Funcionarios del Edificio. (Exclusivo equipo coordinación).